

# Jefa de Estado celebra el Día del Foro y la Magistratura en Concepción

1 SEP 2017



**En la instancia, se traspasó el edificio de la Corte de Apelaciones de dicha ciudad desde el Ministerio de Bienes Nacionales al Poder Judicial. La Mandataria aseguró que “este hecho es parte de una política consistente de fortalecimiento a la labor que cumple la justicia a lo largo de todo nuestro territorio”.**

Este mediodía la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto a los ministros de Justicia, Jaime Campos; de Bienes Nacionales, Nivia Palma; de Desarrollo Social, Marcos Barraza; y de Salud, Carmen Castillo, participó de la celebración del Día del Foro y la Magistratura, que conmemora la Instalación de la Corte de Apelaciones de Concepción y la creación del Colegio de Abogados de dicha ciudad.

Tras felicitar a los miembros de la institución por sus 67 años de vida, la máxima autoridad del país destacó que “cada proceso judicial es una realidad humana que busca una solución. Detrás de cada caso hay una historia, una preocupación, un tema por resolver. Y ustedes son los garantes de una de las máximas de nuestra democracia: que esa solución llegue a tiempo, y sea justa. Impartir justicia, en consecuencia, y ser un participante activo de nuestro sistema judicial, es una tarea noble, delicada y fundamental en una sociedad guiada por el Derecho”.

En la ceremonia, la Jefa de Estado transfirió el edificio en el que se ubica la Corte de Apelaciones, los

Juzgados de Letras y del Trabajo de Concepción, a la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ). El Ministerio de Bienes Nacionales estableció al inicio de este período, una mesa de trabajo con la CAPJ para regularizar la tenencia de inmuebles fiscales utilizados para el funcionamiento de Tribunales, oficinas de la Corporación, viviendas de funcionarios y otros fines, tales como centros recreativos, asignados al Poder Judicial. Fruto de este trabajo, se han transferido de manera gratuita 37 inmuebles; otros 18 se han concesionado gratuitamente; y otros 9 han sido destinados.

Adicionalmente están en tramitación 20 solicitudes de Transferencia Gratuita, con distintos grados de avance, y existen 32 solicitudes de transferencia en que la CAPJ está gestionando subdivisiones prediales, para posteriormente continuar con el proceso de transferencia por el Ministerio de Bienes Nacionales.

“Este hecho es parte de una política consistente, no sólo de traspaso de terrenos, sino de fortalecimiento a la labor que cumple la justicia a lo largo de todo nuestro territorio. Parte de ese impulso lo hemos visto en la creación de nuevos tribunales en zonas aisladas, como Alto Hospicio y Puerto Williams, o en la creación de nuevos cargos de jueces, o en la reasignación de magistrados y magistradas”, aseguró la Mandataria.

Finalmente, la Presidenta Bachelet recalcó que “con un Poder Ejecutivo que trabaja coordinadamente para hacer frente a las necesidades de nuestro Poder Judicial, fortalecemos no sólo nuestra institucionalidad a lo largo del territorio, sino que ampliamos y facilitamos el acceso a la justicia para nuestros compatriotas”.

ETIQUETAS :

#Justicia